

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4121 *Resolución de 20 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 224, de 19 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Jardín de Infancia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico de Servicios Generales, Notificaciones y Gestión Telemática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Maracena, 20 de febrero de 2025.—El Alcalde, Carlos Porcel Aibar.